COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3
*****

CONTRATACION DIRECTA N° 11/2.015
"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZAS"

INFORME DE EVALUACIÓN

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de recepción, apertura y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2.015 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZAS"**, de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "Comando de la Armada", durante el Ejercicio Fiscal año 2015.

Así mismo, se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para rechazar o aceptar las propuestas. El formato utilizado para elaborar el presente informe, se adecua a lo dispuesto en el Artículo 64 del Decreto 21909, que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se cursó invitación a los siguientes oferentes: **MENEVA S.R.L., BASE BASE S.A., ROSSANA MABEL RUFFINELLI FERNANDEZ, DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A. INCA IND. Y COMERCIAL S.A.** Se difundió además, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), con lo que el llamado estuvo abierto para todos los interesados en presentar ofertas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rige la materia.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo el día martes **09 de junio del 2015** a las 08:15 hs, en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA N° 45/2015 DE APERTURA DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2.015 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZAS"**, que forma parte del presente informe. En dicho acto fue abierta la oferta de los siguientes Oferentes:

PROSPER S.R.L.	**Gs.**	**119.658.260.-**
FERRETERIA EL DORADO	**Gs.**	**131.395.379.-**
COVA DE JUAN RODRIGUEZ	**Gs.**	**100.668.600.-**
EVEREST COMERCIAL	**Gs.**	**133.127.500.-**

En el Acta de Apertura se observa que le **Señor DENYS FEDERICO RICHER SOARES, con C.I. N° 1.147.353** en representación de la ***Firma PROSPER S.R.L.*** deja la siguiente constancia: que la planilla de oferta de la ***empresa FERRETERIA EL DORADO*** no presenta marca y procedencia de los bienes ofertados.

Seguidamente se presenta un resumen de la tarea de Evaluación de la oferta, efectuada de conformidad al método establecido en el **Art. 61° del Decreto P.E. N° 21.909 QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, que entre otros expresa "para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación".

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.
2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

La evaluación se inicia verificando el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, resultando lo siguiente:

Oferentes	Poder Suficiente	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada Art. 40	Planilla de Ofertas Debidamente Completado
PROSPER S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FERRETERIA EL DORADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
COVA DE JUAN RODRIGUEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EVEREST COMERCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De la verificación de las documentaciones de carácter sustancial se puede constatar que las ofertas presentadas por las firmas comerciales; ***PROSPER S.R.L., COVA DE JUAN RODRIGUEZ y EVEREST COMERCIAL,*** **"CUMPLEN"** con los requisitos exigidos por la convocante.

Sin embargo al realizar la verificación de la planilla de ofertas presentado por la firma ***FERRETERIA EL DORADO,*** se constato que las columnas de marca y procedencia del formulario de ofertas no fueron completados debidamente según los bienes ofertados; por tal motivo se procede a desestimar la oferta, basado **Art. 61º Inc 1 del Decreto P.E. Nº 21.909 QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el inciso "2"del Artículo 61 del Decreto 21.909, la Unidad Operativa de Contrataciones procede a *agrupar en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.* Quedando como sigue:

ITEM Nº 1 – Bolsa para basura de 50 litros

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	380.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	400.000.-

ITEM Nº 2 – Bolsa para basura de 60 litros

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	612.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	612.000.-
3	PROSPER S.R.L.	663.000.-

ITEM Nº 3 – Bolsa para basura de 80 litros

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	405.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	450.000.-
3	PROSPER S.R.L.	480.000.-

ITEM Nº 4 – Bolsa para aspiradora

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	4.875.000.-

ITEM Nº 5 – Basurero de plástico reforzado mediano con tapa

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	960.000.-
2	PROSPER S.R.L.	2.080.000.-
3	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	3.120.000.-

ITEM Nº 6 – Basurero de plástico reforzado grande con tapa

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	1.080.000.-
2	PROSPER S.R.L.	3.420.000.-
3	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	4.500.000.-

ITEM Nº 7 – Papelera de plástico sin tapa

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	300.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	990.000.-
3	PROSPER S.R.L.	1.287.000.-

ITEM Nº 8 – Papelera de plástico con tapa

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	1.725.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	2.760.000.-
3	PROSPER S.R.L.	6.210.000.-

ITEM Nº 9 – Tacho de plástico para residuos con tapa

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	5.850.000.-
2	PROSPER S.R.L.	7.560.000.-
3	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	7.920.000.-

ITEM Nº 10 – Balde de plástico mediano

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	617.500.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	902.500.-
3	PROSPER S.R.L.	1.102.000.-

ITEM Nº 11 – Basurero de acero con tapa a pedal

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	2.700.000.-
2	PROSPER S.R.L.	3.600.000.-

ITEM Nº 12 – Cubeta de desengrasado

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	400.000.-

2	PROSPER S.R.L.	1.950.000.-

ITEM Nº 13 – Plumero chico mango de madera

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	675.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	900.000.-
3	PROSPER S.R.L.	911.250.-

ITEM Nº 14 – Plumero mediano mango de madera

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	240.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	300.000.-
3	PROSPER S.R.L.	324.000.-

ITEM Nº 15 – Escurridor de goma para piso con mango metálico

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	1.365.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	1.852.500.-

ITEM Nº 16 – Escurridor doble de goma

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	2.040.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	3.000.000.-
3	PROSPER S.R.L.	3.240.000.-

ITEM Nº 17 – Escurridor de goma para limpiar vidrio

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	1.375.000.-
2	PROSPER S.R.L.	2.860.000.-

ITEM Nº 18 – Escurridor fregona

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	1.850.000.-

ITEM Nº 19 – Escoba de nylon con mango de madera

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	2.372.500.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	2.555.000.-
3	PROSPER S.R.L.	2.555.000.-

ITEM Nº 20 – Escoba mango largo para techo

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	2.972.500.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	2.972.500.-
3	PROSPER S.R.L.	4.100.000.-

ITEM Nº 21 – Escobillón

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PROSPER S.R.L.	6.552.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	9.360.000.-
3	EVEREST COMERCIAL	10.080.000.-

ITEM Nº 22 – Escoba metálica para patio

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	2.625.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	2.625.000.-

ITEM Nº 23 – Escoba común o de paja mango corto

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	396.000.-
2	EVEREST COMERCIAL	480.000.-
3	PROSPER S.R.L.	570.000.-

ITEM Nº 24 – Escoba de paja común

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	525.000.-
2	EVEREST COMERCIAL	600.000.-
3	PROSPER S.R.L.	712.500.-

ITEM Nº 25 – Escoba de cerda dura para barrer alfombra

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	306.800.-
2	PROSPER S.R.L.	2.065.000.-
3	EVEREST COMERCIAL	2.183.000.-

ITEM Nº 26 – Cepillo de ropa

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PROSPER S.R.L.	199.200.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	280.000.-
3	EVEREST COMERCIAL	280.000.-

ITEM Nº 27 – Cepillo para calzado

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PROSPER S.R.L.	1.032.700.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	1.035.000.-
3	EVEREST COMERCIAL	1.150.000.-

ITEM Nº 28 – Equipo de fumigación

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	5.900.000.-

ITEM Nº 29 – Sopapa para cañería

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PROSPER S.R.L.	622.960.-
2	EVEREST COMERCIAL	676.000.-
3	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	1.508.000.-

ITEM Nº 30 – Trapo adsorbente de algodón

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	2.784.000.-
2	PROSPER S.R.L.	4.214.400.-
3	EVEREST COMERCIAL	4.800.000.-

ITEM Nº 31 – Repasador de tela adsorbente para cocina

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PROSPER S.R.L.	5.678.520.-
2	EVEREST COMERCIAL	6.636.000.-

ITEM Nº 32 – Esponja vegetal

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	250.000.-

ITEM Nº 33 – Estopa de hilo

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PROSPER S.R.L.	823.500.-
2	EVEREST COMERCIAL	825.000.-
3	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	1.725.000.-

ITEM Nº 34 – Estopa de trapo

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	1.500.000.-

ITEM Nº 35 – Desinfectante en aerosol

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PROSPER S.R.L.	740.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	777.000.-
3	EVEREST COMERCIAL	888.000.-

ITEM Nº 36 – Desinfectante en polvo

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	120.000.-
2	EVEREST COMERCIAL	300.00.-

ITEM Nº 37 – Desinfectante liquido

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	316.800.-
2	EVEREST COMERCIAL	990.000.-

ITEM Nº 38 – Desinfectante para baño

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	1.936.000.-
2	PROSPER S.R.L.	3.775.200.-
3	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	4.719.000.-

ITEM Nº 39 – Polvo limpiador con amoniaco

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	436.800.-
2	EVEREST COMERCIAL	364.000.-

ITEM Nº 40 – Polvo limpiador

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	70.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	75.000.-

ITEM Nº 41 – Liquido desengrasante

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	1.025.000.-
2	PROSPER S.R.L.	2.334.950.-

ITEM Nº 42 – Liquido desengrasante R-C95-LC

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	****	****
2	****	****
3	****	****

ITEM Nº 43 – Limpiador liquido

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	4.616.000.-
2	PROSPER S.R.L.	7.789.500.-

ITEM Nº 44 – Soda caustica liquida

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	697.500.-
2	PROSPER S.R.L.	773.450.-
3	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	1.395.000.-

ITEM Nº 45 – Acido muriático para limpieza

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	1.240.000.-
2	PROSPER S.R.L.	1.674.000.-
3	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	2.480.000.-

ITEM Nº 46 – Desodorante de ambiente para auto

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	4.933.500.-

2	EVEREST COMERCIAL	8.970.000.-
3	PROSPER S.R.L.	14.947.010.-

ITEM Nº 47 – Desodorante de ambiente liquido

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PROSPER S.R.L.	2.453.750.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	2.869.000.-
3	EVEREST COMERCIAL	5.134.000.-

ITEM Nº 48 – Aromatizante de ambiente automático

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	3.800.000.-

ITEM Nº 49 – Aceite de creosola

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	800.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	880.000.-

ITEM Nº 50 – Cera en pasta

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PROSPER S.R.L.	2.003.590.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	3.342.500.-
3	EVEREST COMERCIAL	3.438.000.-

ITEM Nº 51 – Cera para limpieza de autos

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	2.024.000.-
2	PROSPER S.R.L.	2.115.080.-

ITEM Nº 52 – Liquido para limpieza de vehículos

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PROSPER S.R.L.	2.080.000.-
2	EVEREST COMERCIAL	2.275.000.-

ITEM Nº 53 – Pomada para calzado color blanco

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	3.200.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	3.800.000.-
3	PROSPER S.R.L.	4.800.000.-

ITEM Nº 54 – Pomada para calzado color negro

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PROSPER S.R.L.	1.034.600.-
2	EVEREST COMERCIAL	1.120.000.-

ITEM Nº 55 – Limpiador liquido para equipos informáticos

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	855.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	1.035.000.-
3	PROSPER S.R.L.	1.053.000.-

ITEM Nº 56 – Limpiador multiuso

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	2.430.000.-
2	EVEREST COMERCIAL	2.610.000.-

ITEM Nº 57 – Limpiador de alfombras

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	8.190.000.-

ITEM Nº 58 – Liquido de limpieza concentrado con solvente

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PROSPER S.R.L.	546.000.-
2	EVEREST COMERCIAL	560.000.-

ITEM Nº 59 – Removedor de manchas crema

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	2.240.000.-

ITEM Nº 60 – Removedor de manchas líquidos

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	800.000.-

ITEM Nº 61 – Limpiador de metales

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	2.373.000.-
2	EVEREST COMERCIAL	3.564.000.-

ITEM Nº 62 – Dispensador de papel

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	1.700.000.-
2	PROSPER S.R.L.	2.236.000.-
3	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	2.900.000.-

ITEM Nº 63 – Detergente neutro

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	1.400.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	1.680.000.-
3	PROSPER S.R.L.	2.411.500.-

ITEM Nº 64 – Jabón de lavar en pan

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	PROSPER S.R.L.	474.100.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	517.200.-
3	EVEREST COMERCIAL	646.500.-

ITEM Nº 65 – Jabón de lavar en polvo

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	1.722.500.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	2.597.000.-

ITEM Nº 66 – Jabón liquido para manos

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	337.500.-
2	EVEREST COMERCIAL	412.500.-
3	PROSPER S.R.L.	703.500.-

ITEM Nº 67 – Jabón liquido para manos 5 litros

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1	EVEREST COMERCIAL	660.000.-
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	675.000.-
3	PROSPER S.R.L.	1.020.000.-

Del agrupamiento de las ofertas se verifica que:

- ✓ Las firmas ***EVEREST COMERCIAL y COVA DE JUAN RODRIGUEZ*** presentan los mismos precios en los ITEM Nº 2 – Bolsa para basura de 60 litros y ITEM Nº 20 – Escoba mango largo para techo, por tal motivo se procede a utilizar el criterio de desempate establecido en la Carta de Invitación, en donde se establece que en caso de empates: en primer lugar se tomara en cuenta la Capacidad Financiera del oferente y el que posee mayor liquidez será el ganador. Atendiendo a lo expuesto se procede a la verificación de los Balances Financieros de ambas empresas y se pudo visualizar que la Firma ***EVEREST COMERCIAL*** posee mayor Liquidez (1,4), que la Firma ***COVA DE JUAN RODRIGUEZ*** (1,2); por tal motivo se la considera ganadora de los ITEM Nº 2 – Bolsa para basura de 60 litros y ITEM Nº 20 – Escoba mango largo para techo.
- ✓ La firma ***EVEREST COMERCIAL*** presenta los precios más bajos en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 32, 34, 38, 40, 41, 43, 44, 45, 48, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 60, 62, 63, 65 y 67.
- ✓ La firma ***COVA DE JUAN RODRIGUEZ*** presenta los precios más bajos en los Ítems Nº 23, 24, 25, 28, 30, 36, 37, 39, 46, 56, 61 y 66.
- ✓ La Firma ***PROSPER S.R.L.*** presenta los precios más bajos en Ítems Nº 21, 26, 27, 29, 31, 33, 35, 47, 50, 52, 54, 58 y 64.
- ✓ No se ha presentado oferta alguna en el ***ITEM Nº 42- Líquido desengrasante R-C95-LC***

Conforme a lo señalado en el Artículo 61 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones se selecciona provisoriamente las ofertas con los precios más bajos y se procede a analizar las en detalle, antes de proponer su adjudicación.

4. VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

Para este análisis detallado, se procedió conforme al artículo 34, penúltimo párrafo de la **Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"**, las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas

físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

4.1 ANÁLISIS DE LAS OFERTAS DE LA FIRMA EVEREST COMERCIAL.

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante en la carta de invitación de carácter no sustancial, en cuanto a la Capacidad Legal, Financiera, y Experiencia de las firmas comerciales que en la etapa anterior fue calificada. A fin de verificar el cumplimiento de los documentos presentados y solicitados se utilizará el criterio **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE".**

4.1.1 Capacidad legal

REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE PARA PERSONAS FISICAS	EVEREST COMERCIAL
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**CUMPLE**
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	**CUMPLE**
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	**CUMPLE**
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**
e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**
Autorización del fabricante, representante o distribuidor	**CUMPLE**

Calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a las prohibiciones previstas en los Incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015 *"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal de oferente con respecto a las prohibiciones previstas en los incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas".* Se verificó que el representante legal de la firma CONSTRUVIP, señor **EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA** con **C.I. Nº 1.379.066,** en la cual no figura en la base de datos de SINARH.

Por lo tanto la firma **EVEREST COMERCIAL; "CUMPLE"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que está calificado legalmente para proveer los bienes solicitados por la Convocante.

4.1.2 Capacidad Financiera

De acuerdo con la carta de invitación para el presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

- Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2011-2012-2013).

- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2011-2012-2013).

- Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o perdidas con respecto al capital el promedio en los último 3 años (2011-2012-2013), no deberá ser negativo

Se procedió al análisis de los Balances presentados por el oferente como también de su formulario de ratios financieros, de tal forma a determinar su situación financiera y si está capacitado para ejecutar el contrato con la Convocante dando el siguiente resultado; presenta una **Liquidez de (1,4),** su **Endeudamiento** es de **(0,598)** y una **Rentabilidad** de **(9,6)**, demostrándose de esta forma que la *firma EVEREST COMERCIAL,* **"CUMPLE"** con lo solicitado y se encuentra dentro de los parámetros exigidos por la convocante.

4.1.3 Experiencia

En cuanto a su experiencia, se visualizo en el SIPE que la Empresa funciona desde el año 2009, lo que justifica su experiencia de más de tres años de antigüedad en el mercado, presenta un formulario de referencia comerciales de 6 (seis) Clientes con entidades públicas y privadas , presenta copias de contratos y constancias de buen cumplimiento de contratos con varias Instituciones Públicas y del Estado, por un valor aproximado de *Gs 45.347.490 (Guaraníes cuarenta y cinco millones trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa)* lo que supera en volumen el 30 % de su oferta en los últimos tres años solicitados en la carta de invitación, también se visualiza en su **Constancia de SIPE N° 1352229,** que se encuentra "ACTIVO" el Ítem N° 010 – DDJJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO y el Ítem N° 070 – ACTAS DE RECEPCION DE FINITIVA . Estas documentaciones demuestran que la firma comercial **"CUMPLE"** con los requerimientos de la convocante y tiene la suficiente experiencia para proveer los bienes ofertados a la Armada Paraguaya.-

4.2 ANÁLISIS DE LAS OFERTAS DE LAS FIRMA COVA DE JUAN RODRIGUEZ.

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante en la carta de invitación de carácter no sustancial, en cuanto a la Capacidad Legal, Financiera, y Experiencia de las firmas comerciales que en la etapa anterior fue calificada. A fin de verificar el cumplimiento de los documentos presentados y solicitados se utilizará el criterio **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE".**

4.2.1 Capacidad legal

REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE PARA PERSONAS FISICAS	COVA DE JUAN RODRIGUEZ
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	**CUMPLE**
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	**CUMPLE**
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	**CUMPLE**
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE**
e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**
f) Autorización del fabricante, representante o distribuidor	**CUMPLE**

<u>Calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a las prohibiciones previstas en los Incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas.</u>

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 *"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal de oferente con respecto a las prohibiciones previstas en los incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas"*. Se verificó que el representante legal de la firma COVA, señor **JUAN RODRIGUEZ** con **C.I. N° 2.514.872,** en la cual no figura en la base de datos de SINARH.

Por lo tanto la firma ***COVA DE JUAN RODRIGUEZ;*** **"CUMPLE"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que está calificado legalmente para proveer los bienes solicitados por la Convocante.

4.2.2 Capacidad Financiera

De acuerdo con la carta de invitación para el presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

- <u>Ratios de Liquidez:</u> activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2011-2012-2013).

- <u>Endeudamiento:</u> pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2011-2012-2013).

- Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o perdidas con respecto al capital el promedio en los último 3 años (2011-2012-2013), no deberá ser negativo

Se procedió al análisis de los Balances presentados por el oferente como también de su formulario de ratios financieros, de tal forma a determinar su situación financiera y si está capacitado para ejecutar el contrato con la Convocante dando el siguiente resultado; presenta una **Liquidez de (1,2),** su **Endeudamiento** es de **(0,748)** y una **Rentabilidad** de **(5,1)**, demostrándose de esta forma que la *firma COVA DE JUAN RODRIGUEZ,* **"CUMPLE"** con lo solicitado y se encuentra dentro de los parámetros exigidos por la convocante.

4.2.3 Experiencia

En cuanto a su experiencia, se visualizo en el SIPE que la Empresa funciona desde el año 2010, lo que justifica su experiencia de más de tres años de antigüedad en el mercado, presenta un formulario de referencia comerciales de 5 (cinco) Clientes con entidades públicas y privadas , presenta copias de contratos y constancias de buen cumplimiento de contratos con varias Instituciones Públicas y del Estado, por un valor aproximado de *Gs 33.280.850 (Guaraníes treinta y tres millones doscientos ochenta mil ochocientos cincuenta)* lo que supera en volumen el 30 % de su oferta en los últimos tres años solicitados en la carta de invitación, también se visualiza en su **Constancia de SIPE N° 1352443,** que se encuentra "ACTIVO" el Ítem N° 010 – DDJJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO. Estas documentaciones demuestran que la firma comercial **"CUMPLE"** con los requerimientos de la convocante y tiene la suficiente experiencia para proveer los bienes ofertados a la Armada Paraguaya.-

4.3 ANÁLISIS DE LAS OFERTAS DE LAS FIRMA PROSPER S.R.L.

Seguidamente, presentamos un resumen del análisis detallado de los demás documentos solicitados por la convocante en la carta de invitación de carácter no sustancial, en cuanto a la capacidad Legal, Financiera, y Experiencia de las firmas comerciales que en la etapa anterior fue calificada. A fin de verificar el cumplimiento de los documentos presentados y solicitados se utilizará el criterio **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE".**

4.3.1 Capacidad legal

REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE PARA PERSONAS JURIDICAS	PROSPER S.R.L.
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE**
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**CUMPLE**
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**
e) Autorización del fabricante, representante o distribuidor	**CUMPLE**

Calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a las prohibiciones previstas en los Incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 *"Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal de oferente con respecto a las prohibiciones previstas en los incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas"*. Se verificó que el representante legal de la firma PROSPER S.R.L., señor **DENYS FEDERICO RICHER SUARES** con **C.I. N° 1.147.353,** en la cual no figura en la base de datos de SINARH.

Por lo tanto la firma ***PROSPERS S.R.L.;*** **"CUMPLE"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que está calificado legalmente para proveer los bienes solicitados por la Convocante.

4.3.2 Capacidad Financiera

De acuerdo con la carta de invitación para el presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

- Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2011-2012-2013).

- Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2011-2012-2013).

- Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o perdidas con respecto al capital el promedio en los último 3 años (2011-2012-2013), no deberá ser negativo

Se procedió al análisis de los Balances presentados por el oferente como también de su formulario de ratios financieros, de tal forma a determinar su situación financiera y si está capacitado para ejecutar el contrato con la Convocante dando el siguiente resultado; presenta una **Liquidez de (1,4),** su **Endeudamiento** es de **(0,589)** y una **Rentabilidad** de **(0,8)**, demostrándose de esta forma que la *firma PROSPERS S.R.L.,* **"CUMPLE"** con lo solicitado y se encuentra dentro de los parámetros exigidos por la convocante.

4.3.3 Experiencia

En cuanto a su experiencia, se visualizo en el SIPE que la Empresa funciona desde el año 2010, lo que justifica su experiencia de más de tres años de antigüedad en el mercado, presenta un formulario de referencia comerciales de 5 (cinco) Clientes con entidades públicas y privadas , presenta copias de contratos y constancias de buen cumplimiento de contratos con varias Instituciones Públicas y del Estado, lo que superan el volumen del 30 % de su oferta en los últimos tres años solicitados en la carta de invitación, también se visualiza en su **Constancia de SIPE N° 1349928,** que se encuentra "ACTIVO" el Ítem N° 009 – IMPUESTO A LA RENTA – RESUMEN DE FACTURACIONES – IMPUESTO A LA TRENTA. Estas documentaciones demuestran que la firma comercial **"CUMPLE"** con los requerimientos de la convocante y tiene la suficiente experiencia para proveer los bienes ofertados a la Armada Paraguaya.-

5. CONCLUSIÓN

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye que las firmas comerciales ***EVEREST COMERCIAL, COVA DE JUAN RODRIGUEZ y PROSPERS S.R.L,*** cuyas ofertas fueron seleccionadas como las más convenientes:

1. Cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el presente llamado.
2. Tienen la calificación, experiencia y capacidad necesaria para proveer los servicios solicitados a la Armada Paraguaya; y
3. Presentan el precio más bajo, del presente llamado.

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por las consideraciones y conclusiones expuestas, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda Adjudicar el Contrato a la siguiente firma comercial:

- **EVEREST COMERCIAL,** para los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 32, 34, 38, 40, 41, 43, 44, 45, 48, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 60, 62, 63, 65 y 67, hasta la suma de **Gs. 42.272.750.- (Guaraníes cuarenta y dos millones doscientos setenta y dos mil setecientos cincuenta).**
- **COVA DE JUAN RODRIGUEZ,** para los Ítems Nº 23, 24, 25, 28, 30, 36, 37, 39, 46, 56, 61, y 66, hasta la suma de **Gs. 12.420.000.- (Guaraníes doce millones cuatrocientos veinte mil).**
- **PROSPERS S.R.L,** para los Ítems Nº 21, 26, 27, 29, 31, 33, 35, 47, 50, 52, 54, 58, y 64, hasta la suma de **Gs. 14.395.310.- (Guaraníes catorce millones trescientos noventa y cinco mil trescientos diez).**
- **DECLARAR DESIERTO,** para el Ítem Nº 42, de conformidad a lo establecido en el Art 30 inc a) de la Ley 2051/03 de "CONTRATACIONES PUBLICAS" que expresa; ***que no se hubiera presentado oferta alguna.-***

La tarea de Evaluación de Ofertas culminó a las 15:00 hs del día martes 19 de junio del 2015.

De conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente Informe los Señores Miembros de la Unidad Operativa de Contratación N° 3.

Asunción, 19 de junio de 2015

HECTOR FABIAN ROTELA
SO 3ª – Miembro UOC N° 3

ROBERTO ESPINOLA MERELES
GD INT – Miembro UOC N° 3

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA

ANEXO I:

CD Nº 11/2.015 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZAS"

EVEREST COMERCIAL

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Proc	U.M.	Pres.	Cant. Adj	Precio Unitario	Precio Total
1	47121701-011	Bolsa para basura de 50 litros (Reforzado)	Rolplast	Paraguaya	Unidad	Paquete de 10 unidades	200	950	190.000
2	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros (Reforzado)	Rolplast	Paraguaya	Unidad	Paquete de 10 unidades	257	1.200	308.400
3	47121701-005	Bolsa para basura de 80 litros (Reforzado)	Rolplast	Paraguaya	Unidad	Paquete de 10 unidades	251	1.350	338.850
4	47121701-004	Bolsa para aspiradora	Tokio	Brasil	Unidad	Paquete de 3 unidades	28	75.000	2.100.000
5	47121702-002	Basurero de plástico reforzado mediano con tapa	Giplast	Brasil	Unidad	Unidad	38	12.000	456.000
6	47121702-003	Basurero de plástico reforzado grande con tapa	Giplast	Brasil	Unidad	Unidad	30	18.000	540.000
7	47131703-002	Papelera de plástico sin tapa	Plasmont	Brasil	Unidad	Unidad	30	5.000	150.000
[illegible]	47131703-002	Papelera de plástico con tapa	Km	Brasil	Unidad	Unidad	125	7.500	937.500
[illegible]	47131703-002	Tacho de plástico para residuos con tapa	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	45	65.000	2.925.000
[illegible]	47121804-002	Balde de plástico mediano	Implast	Brasil	Unidad	Unidad	47	6.500	305.500
[illegible]	47121804-005	Basurero de acero con tapa a pedal	Moor	China	Unidad	Unidad	15	90.000	1.350.000
12	47121804-001	Cubeta de desengrasado	Plasnew	Brasil	Unidad	Unidad	25	8.000	200.000
13	47121801-001	Plumero chico mango de madera	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Unidad	40	9.000	360.000
14	47121801-001	Plumero mediano mango de madera	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Unidad	10	12.000	120.000
15	47121806-001	Escurridor de goma para piso con mango metálico	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Unidad	119	7.000	833.000
16	47121806-001	Escurridor doble de goma	Compañeira	Brasil	Unidad	Unidad	130	8.500	1.105.000
17	47121806-002	Escurridor de goma para limpiar vidrio	B.j	Argentina	Unidad	Unidad	55	12.500	687.500
18	47121806-002	Escurridor Fregona	Biodisolvent	China		Unidad	60	18.500	1.110.000
19	47131604-002	Escoba de nylon con mango de madera	Residnece	Brasil	Unidad	Unidad	210	6.500	1.365.000
20	47131604-003	Escoba mango largo para techo	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Unidad	125	14.500	1.812.500
22	47131604-005	Escoba metálica para patio	Famastil	Brasil	Unidad	Unidad	113	12.500	1.412.500
32	47131603-005	Esponja vegetal	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Unidad	20	5.000	100.000
34	47131501-002	Estopa de trapo	Arandu	Paraguaya	Unidad	Unidad	70	15.000	1.050.000

38	47131829-002	Desinfectante para baño	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Bidon de 5 litros	168	8.000	1.344.000
40	47131805-005	Polvo limpiador	Base Base	Paraguaya	Unidad	Frascos de 500gr	5	7.000	35.000
41	47131821-001	Liquido desengrasante	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Frascos de 500 ml	127	5.000	635.000
43	47131805-001	Limpiador liquido	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Envase de 750ml	312	8.000	2.496.000
44	47131819-001	Soda cáustica liquido	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Botella de 1 litro	87	4.500	391.500
45	47131831-001	Acido muriático para limpieza	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Botella de 1 litro	161	5.000	805.000
48	47131816-008	Aromatizante de ambiente automático	Querubim	Argentina	Unidad	Unidad	34	95.000	3.230.000
49	47131803-005	Aceite de creosola	Manchester	Argentina	Unidad	Frascos de 700 cm3	15	25.000	375.000
51	47131828-001	Cera para limpieza de autos	Ingleza	Brasil	Unidad	Frascos de 200grs	55	22.000	1.210.000
53	47131809-002	Pomada para calzado color blanco	Kiwi	Argentina	Unidad	Frascos de 60 ml	200	8.000	1.600.000
55	47131825-001	Limpiador liquido para equipos informáticos	Amita	Paraguaya	Unidad	Frascos de 250ml	51	9.500	484.500
57	47131826-999	Limpiador de alfombras	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Bidon de 5 litros	62	65.000	4.030.000
59	47131827-001	Removedor de manchas crema	Harpyc	Argentina	Unidad	Pomo de 90grs	105	14.000	1.470.000
60	47131827-001	Removedor de manchas liquidos	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Envase de 450 ml	55	8.000	440.000
62	47131711-001	Dispensador de Papel	Melhoramentos	Brasil	Unidad	Unidad	15	85.000	1.275.000
63	47131810-001	Detergente neutro	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Botella de 1 litro	250	4.000	1.000.000
65	47131811-003	Jabón de lavar en polvo	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Paquete de 800 grs	210	6.500	1.365.000
67	53131608-002	Jabón Liquido para manos 5 lts	Burbujas	Paraguaya	Unidad	Bidones de 5 litros	15	22.000	330.000
TOTAL GENERAL									**42.272.750**

COVA DE JUAN RODRIGUEZ

N°	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Proc.	U.M.	Pres.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
23	47131604-001	Escoba común o de paja mango corto	Columbina	Paraguay	Unidad	Unidad	25	9.900	247.500
24	47131604-001	Escoba de paja común	Columbina	Paraguay	Unidad	Unidad	30	10.500	315.000
25	47131604-002	Escoba de cerda dura para barrer alfombra	Max	Brasil	Unidad	Unidad	64	2.600	166.400
28	47121802-001	Equipo de Fumigación	Guarani	Brasil	Unidad	Unidad	10	295.000	2.950.000
30	47131502-001	Trapo adsorbente de algodón	Guaykuru	Paraguay	Unidad	Unidad	654	2.900	1.896.600
36	47131803-003	Desinfectante en polvo	Base Base	Paraguay	Unidad	Lata de 200gr	12	4.800	57.600

37	47131803-002	Desinfectante liquido	Amancay	Paraguay	Unidad	Botella de 900 cm3	31	4.800	148.800
39	47131805-005	Polvo limpiador con amoniaco	Base Base	Paraguay	Unidad	Frascos de 200gr	47	4.800	225.600
46	47131816-002	Desodorante de ambiente para auto	Glade	Argentina	Unidad	Unidad	185	16.500	3.052.500
56	47131805-003	Limpiador multiuso	Amancay	Paraguay	Unidad	Envase de 1 litro	100	13.500	1.350.000
61	47131814-001	Limpiador de metales	Braso	Brasil	Unidad	Frasco de 200ml	112	16.500	1.848.000
66	53131608-002	Jabon Liquido para manos	L. Glorimar	Paraguay	Unidad	Envase de 300ml	36	4.500	162.000
TOTAL GENERAL									**12.420.000**

PROSPERS S.R.L

N°	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Proc.	U.M.	Pres.	Cant	Precio Unitario	Precio Total
21	47131604-004	Escobillon	Alklim	Brasil	Unidad	Unidad	235	18.200	4.277.000
26	47131605-003	Cepillo de ropa	Dalcim	Brasil	Unidad	Unidad	40	2.490	99.600
27	47131809-001	Cepillo para calzado	Amancay	Nacional	Unidad	Unidad	125	4.490	561.250
29	47121808-001	Sopapa para cañería	China	China	Unidad	Unidad	54	5.990	323.460
31	47131502-003	Repasador de tela absorbente para cocina	Camesa	Nacional	Unidad	Unidad	534	5.990	3.198.660
33	47131501-001	Estopa de hilo	G. Cotton	Nacional	Unidad	Unidad	90	5.490	494.100
35	47131803-004	Desinfectante en aerosol	Ipax	Nacional	Unidad	Frascos de 400ml	36	10.000	360.000
47	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido.	Resplandor	Nacional	Unidad	Botella de 1 litro	413	3.250	1.342.250
50	47131802-001	Cera en pasta	Doypack	Argentina	Unidad	Lata de 375gr	130	10.490	1.363.700
52	47131828-002	Liquido para limpieza de vehiculos	Revigal	Argentina	Unidad	Envase de 1 litro	35	32.000	1.120.000
54	47131809-002	Pomada para calzado color negro	Virginia	Chile	Unidad	Latas de 88ml	71	7.390	524.690
58	47131826-001	Liquido de limpieza concentrado con solvente	Columbina	Nacional	Unidad	Frascos de 470ml	35	7.800	273.000
64	47131811-001	Jabón de lavar en pan	Incabril	Nacional	Unidad	Unidad	416	1.100	457.600
TOTAL GENERAL									**14.395.310**

HECTOR FABIAN ROTELA
SO 3ª F – Miembro UOC N° 3

ROBERTO ESPINOLA MERELES
GD INT – Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – REPUBLICA DEL PARAGUAY – JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
Cap C DEM – Jefe UOC N° 3